

Número 2 - Enero/Junio 2016

REVISTA PASAJES

ISSN 2448-5659



RED INTERNACIONAL DE INVESTIGADORES Y PARTICIPANTES SOBRE INTEGRACIÓN EDUCATIVA



Portada: Carmina Hernández - México



CARMINA

MÉXICO



REVISTA PASAJES
RIE – UICSE – FESI – UNAM



CEPU-ICAT

CUERPO DIRECTIVO

Directora

Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Subdirectora

Dra. Patricia Brogna

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Editor

Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda

Universidad de Los Lagos, Chile

Editor Adjunto

Drdo. Rodolfo Cruz Vadillo

*Universidad Popular Autónoma del Estado de
Puebla, México*

Enlace Internacional

Drdo. Silvia Laura Vargas López

*Universidad Autónoma del Estado de
Morelos, México*

Lic. Héctor Garate Wamparo

Universidad de Los Lagos, Chile

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés – Francés

Lic. Iliá Zamora Peña

Asesorías 221 B, Chile

Traductora: Portugués

Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón

Asesorías 221 B, Chile

Diagramación / Documentación

Lic. Carolina Cabezas Cáceres

Asesorías 221 B, Chile

Portada para este Número

Carmina, México

COMITÉ EDITORIAL

Mg. Emilia Adame Chávez

SEP Quintana Roo, México

Dr. Luiz Alberto David Araujo

*Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo,
Brasil*

Dra. Patricia Brogna

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Dra. Mónica Leticia Campos Bedolla

Universidad Mondragón-UCO, México

Dra. Gabriela Croda Borges

*Universidad Popular Autónoma del Estado de
Puebla, México*

Mg. Rodolfo Cruz Vadillo

*Universidad Popular Autónoma del Estado de
Puebla, México*

Mg. Mabel Farfán

Universidad de Tolima, Colombia

Dra. Elizabeth Guglielmino

*Universidad Nacional de la Patagonia,
Argentina*

Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Lic. Sandra Katz

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Dra. María Noel Míguez

Universidad de La República, Uruguay

Dr. Joan Jordi Montaner

Universitat de les Illes Balears, España



REVISTA PASAJES
RIIE - UICSE - FESI - UNAM



CEPU-ICAT

Dra. Lyda Pérez Acevedo

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Dr. Juan Antonio Seda

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Mg. Claudia Peña Testa

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Mg. Silvia Laura Vargas López

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México

Dr. Sebastía Verger Gelabert

Universitat de les Illes Balears, España

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Dra. Valdelúcia Alves da Costa

Universidad Fluminense, Brasil

Mg. Araceli Bechara

Asesora Consultora Independiente, Argentina

Dr. Gildas Brégain

Université de Rennes 2, Francia

Dr. Nicola Coumo

Università degli Studi di Bologna, Italia

Mg. Alfredo Flores

METONIMIA Chiapas, México

Ph. D. Alice Imola

Università degli Studi di Bologna, Italia

Dr. Alfredo Jerusalinsky

Centro Dra. Lydia Coriat de Porto Alegre, Brasil

Mg. Juan David Lopera

Universidad de Antioquia, Colombia

Dr. Benjamía Mayer

Estudios 17, México

Dra. Lady Meléndez

Universidad Nacional de Educación a Distancia, Costa Rica

Dr. Martial Meziani

INS HEA, Francia

Dr. Pedro Ortega

Universidad de Murcia, España

Mg. Wilson Rojas Arevalo

Universidad de Los Lagos, Chile

Mg. Valeria Rey

Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Chile

Mg. Graciela Ricci

ADDEI, Argentina

Lic. Marcela Santos

Universidad de Casa Grande, Ecuador

Dr. Carlos Skliar

FLACSO, Argentina

Dr. Saulo Cesar paulino e Silva

Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dra. Norelly Soto

Universidad de Medellín, Colombia

Mg. Viviana Vrsalovic Henríquez

Universidad de Los Lagos, Chile



REVISTA PASAJES
RIIE - UIHSE - FESI - UNAM



CEPU-ICAT

Indización

Revista Pasajes, se encuentra indizada en:



Información enviada a Latindex para su evaluación e indización.



REVISTA PASAJES
RIIE – UIICSE – FESI - UNAM



CEPU-ICAT

ISSN 2448-5659 – Publicación Semestral / Número 2 / Enero – Junio 2016 pp. 66-91

**REPRESENTACIONES SOBRE DISCAPACIDAD Y EDUCACIÓN:
REFERENTES A PARTIR DE LOS DATOS ESTADÍSTICOS**

**REPRESENTATIONS ON DISABILITY AND EDUCATION:
REGARDING BASED ON STATISTICAL DATA**

Dr. © Rodolfo Cruz Vadillo

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México
rodolfoc@hotmail.com

Fecha de Recepción: 22 de febrero de 2016 – **Fecha de Aceptación:** 28 de marzo de 2016

Resumen

Lo que aquí se presenta tiene como propósito aproximarse al tratamiento que a lo largo de la historia se le ha dado al tema de la discapacidad, esto a partir de los datos estadísticos elaborados sobre este grupo vulnerable. Para lo anterior se analizaron estadísticas internacionales y nacionales existentes hasta nuestros días, rescatando que no siempre el tema de la discapacidad fue tomado en cuenta.

Palabras Claves

Discapacidad – Inclusión – Derechos Humanos – Estadística

Abstract

What is presented here is intended to approach the treatment that throughout history has been given to the disability theme, this since statistical data elaborated about this vulnerable group. For the above there were analyzed existing international and national statistics until today, rescuing that not always the issue of disability was taken into account.

Key Words

Disability – Inclusion – Human Rights – Statistics

Introducción

Hablar de discapacidad es abordar un significativo cada día más complejo, no solo porque el tema en sí puede llegar a ser controvertido, pues cuando se intenta aprehenderlo, muchas son las referencias, significaciones, concepciones, creencias, ideas, lógicas de razonamiento y representaciones que se tienen.

En el plano internacional, varios han sido los esfuerzos para hacer visible el tema y sobre todo para intentar resignificarlo, esto con la finalidad de modificar el trato injusto, discriminatorio y peyorativo al que las personas con discapacidad a lo largo de la historia se han enfrentado. Lo anterior mucho tiene que ver con la forma en que se entiende y conceptualiza la discapacidad, repercutiendo en la obtención de datos fiables acerca de la condición, el número y las características que tienen las personas que viven en esta situación. Cuando se han intentado hacer comparaciones entre países sobre el estado de las personas con discapacidad, la primera limitante ha sido de índole conceptual, ¿qué es la discapacidad? ¿Cómo se clasifica? ¿Cómo se identifica? Dicha dificultad no sólo ha implicado un obstáculo entre naciones, sino también al interior de las mismas, pues los datos que pudieron ser recogidos en determinado año son inexactos cuando ha cambiado la forma de entender y clasificar a la misma.

En este trabajo se pretende hacer un acercamiento al estado actual de la discapacidad con la finalidad de hacer visible el tema. Se reconoce que sin datos concretos, sin información sobre características específicas de cuántos son y cómo viven las personas con discapacidad es muy difícil generar acciones que permitan defender, por un lado, sus derechos humanos, cambiar actitudes discriminatorias y, por otro, diseñar políticas que coadyuven al logro de una vida mejor, en igualdad de oportunidades y equidad. Aquí lo trabajado en las estadísticas, los modelos y visiones podrán aproximarnos a la realidad en México y sobre todo en el estado de Veracruz.

En un primer momento presentamos el sustento teórico desde el cual está pensado el análisis de este trabajo y mediante el cual nos aproximamos a la conceptualización y representación social de la discapacidad. Posteriormente damos cuenta de la ruta metodológica que seguimos para analizar los datos y darles un determinado orden de presentación. Inmediatamente entramos al estado que han guardado las estadísticas sobre discapacidad desde un plano internacional. Lo que históricamente se ha entendido por discapacidad y cómo puede ser visible a través de los informes de cada país. Luego nos vamos aproximando a México, finalizando con lo que en el estado de Veracruz se ha trabajado en este tema. Terminamos con unas conclusiones sobre lo encontrado que nos sirven de excusa para poder trazar las vetas para seguir recorriendo el camino largo que todavía hoy representa la discapacidad.

Mirada teórica

Según Palacios (2008) la discapacidad puede verse devenir en tres modelos o como diría Brogna (2009) visiones. Dichos modelos o visiones son resultado de un conjunto de representaciones que se han construido a partir de las formas de entender al otro, al cuerpo, a la discapacidad, el déficit.

En este devenir se ha dado un recorrido desde un Modelo Médico- Asistencialista-Rehabilitador a uno social Social, (Palacios, 2008; Juárez, Comboni y Garnique, 2010;

Aguerrondo, 2008; Booth y Ainscow, 2000; UNESCO, 2000, 2004; Ferreira, 2008; Arnau, 2003; Toboso y Arnau, 2008; Verdugo, 2009; Edler Carvalho, 2009; Courtis, 2009).

Según su temporalidad, en un primer espacio se encuentra el modelo de prescindencia, “en el que se supone que las causas que dan origen a la discapacidad son de tipo religioso” (Palacios, 2008:26, Brogna, 2009). Desde este modelo las personas se consideraban castigos divinos y malos augurios, por tal motivo, la sociedad decide excluirlas de la misma y tratarlas como objeto de caridad. En este contexto no se podía hablar de educación formal, pues los sujetos eran aislados del común de la sociedad y considerados no educables.

Un segundo modelo llamado rehabilitador (Palacios, 2008 y Brogna, 2009), considera que las causas no son religiosas, sino científicas derivadas de las situaciones individuales de cada persona. En este punto las personas con discapacidad ya no son consideradas inútiles o innecesarias, siempre y cuando puedan ser rehabilitadas, por tanto un objetivo va en torno a su normalización. En este modelo, el problema pasa a ser la persona con todas sus limitaciones y diversidades. Un aspecto que puede observarse como positivo es el hecho de intentar dar educación a algunos sujetos, no obstante bajo la coexistencia de exclusión y discriminación a todas las esferas de lo social.

Un último modelo, según Palacios (2008) y Brogna (2009) que se presenta en torno a la discapacidad, ha sido objeto de una lucha incansable por los derechos de estas personas. Aquí destacan los derechos humanos inherentes a todos los sujetos. Éste se encuentra en el plano de la legislación. Es el modelo social desde el cual miramos a la discapacidad como socialmente construida y por ende posible de modificarse.

Es así como para este trabajo la discapacidad es una construcción que se da a partir de determinada mirada, no obstante la propuesta es no hacerlo desde cualquier trinchera, más bien desde una versión social, donde las políticas pueden ser una condición de posibilidad, donde la mirada recae en el afuera del sujeto, donde la representación social refiere a sujetos de derecho.

Es a partir de estos modelos o visiones como intentamos aproximarnos a hacer un análisis de las estadísticas que, a lo largo de la historia, se han vertido en torno al tema de la discapacidad. Cabe destacar que dichas visiones han sido la llave de modificaciones sobre la inclusión social de las personas en esta situación, pues dependiendo la visión ha sido el tipo de dato presentado, pero también el tipo de acción posible para lograr una inclusión. Por ejemplo, dependiendo la idea sobre lo educable de las personas con discapacidad se indagaba sobre su escolaridad y por ende se hacía posible repensar su estado como ciudadano. En otras palabras, lo que se preguntó en determinado momento respondió a una representación lo cual a su vez permitió un tipo de inclusión social. Lo que en este trabajo interesa es ver la posibilidad que existió en torno a las personas con discapacidad y su formal educación.

Método

Para poder aproximarnos a este análisis fue indispensable hacer una búsqueda en diversas bases de datos estadísticos e intentar rastrear desde qué fecha empezó a ser visible el tema de la discapacidad. Una vez identificadas dichas estadísticas, se prosiguió a darles un orden de acuerdo a su momento de aparición. Posteriormente se contrastaron los datos con algunas políticas internacionales y nacionales, así como leyes y

convenciones que, a la par que fueron recogiendo los datos en dichos documentos, hacían visible una representación de la discapacidad. Para el análisis realizado se ha pensado el diseño de análisis de discurso o de contenido. El objetivo fundamental de esta técnica de análisis textual según Martínez (2006:130) es “describir la importancia que el texto hablado o escrito tiene en la comprensión de la vida social”, es relevante mencionar que las ciencias humanas y las sociales requieren el análisis e interpretación de fragmentos de lenguaje o intervenciones orales, el núcleo del estudio de un análisis textual está en el siguiente hecho: “el estudio no se refiere al texto en sí, a algo que esté dentro del texto, son a algo que está fuera de él, en un plano distinto, es decir, a lo que el texto significa, a su significado”(Martínez, 2006: 131). Es así como a continuación se presenta el análisis partiendo de una mirada internacional hasta llegar a un espacio más regional.

Visión internacional

Históricamente, poco se ha trabajado en la obtención de datos sobre personas con discapacidad y las características generales de su modo de vida, pues ha dependido de lo que en el devenir se ha entendido por discapacidad o persona con discapacidad, es decir, impedido, minusválido, discapacitado, etc. En línea con estas significaciones se pueden localizar el tipo de datos y la profundidad de los mismos. Mediante esta revisión se puede entender el por qué no se encuentran datos de personas con discapacidad en las primeras décadas del Siglo XX e incluso en las últimas.

Si se parte de la idea de que en la antigüedad las personas con discapacidad eran vistas como sujetos que, de acuerdo a su condición, no merecían vivir, era natural que los padres al percatarse de la situación del recién nacido se deshicieran de él. En la Edad Media, por ejemplo, si bien esta noción cambia, tampoco se consideraban sujetos de atención y estudio. Las personas con discapacidad se encontraban dentro de lo que podían denominarse pobres que se dedicaban a mendigar y pedir limosna (Palacios, 2008) es por esto que empezaron a ser objeto de caridad y que instituciones como la Iglesia intentara paliar sus necesidades mediante la ayuda que podían conseguir de las demás personas.

En otro momento histórico al que se le puede denominar “moderno”, la forma de conceptualizar a la discapacidad cambia, es aquí donde se empieza a pensar en que la discapacidad no es castigo de Dios y que las personas en esa situación podían ser “rehabilitados”, esta idea se puede ubicar a inicios del Siglo XX, donde el tránsito a este modelo que tenía como telón de fondo una visión totalmente médica es el que va a sentar las bases para que la discapacidad empiece a ser algo visible, sin embargo no será hasta la llegada de un modelo más social, donde se dará impulso a los derechos de las personas con discapacidad.

Lo que se ha querido ilustrar brevemente es que ha sido gracias a la forma de entender la discapacidad como se puede encontrar o no información de la misma. En este sentido fue hasta 1990 cuando, desde un plano mundial, se presentan datos específicos recogidos de más de 55 países sobre el tema lo cual fue gracias a la influencia que en la década de los 80's tuvo el Programa de Acción Mundial de los Impedidos.

Como marco de lo anterior, en la parte que concierne a las políticas internacionales se da la Declaración de los Derechos de los Impedidos, proclamada por la Asamblea General en su resolución 3447, el 9 de diciembre de 1975. En ésta se puede

observar una generalidad hacia la discapacidad, y sobre todo a su derecho a la educación, en donde ya se menciona su integración a la sociedad.

Es gracias a esta nueva forma de conceptualizar, significar y representar a la discapacidad como se empieza a generar, en diversas naciones, un interés por hacer visible a las personas que se encontraban en esa condición. Para finales de la década de los 70's y principios de los 80's varios fueron los países que se preocuparon por el tema, como a continuación se puede ver en la tabla.

VARIABLES	NÚMERO DE INFORMES	NÚMERO DE PAISES
Grupo de edad/sexo	63	55
Zonas urbanas y rurales	21	20
Nivel de instrucción	16	16
Actividad económica	18	18
Ocupación, industria y empleo	13	12
Estado civil	6	6
Características de la familia	7	7
Información sobre la familia	4	4
Ingreso del hogar y personal	5	4
Presencia de una deficiencia adicional	3	3
Edad en que comenzó	7	7
Causa de la deficiencia	15	15
Situación de incapacidad	4	4
Gravedad de la deficiencia/grado de incapacidad	7	7
Ayudas utilizadas para reducir la incapacidad	4	4
Servicios/tratamiento recibido	7	7
Cuestiones especiales relativas a la incapacidad	13	13

Fuente: Base de datos Estadísticos de las Naciones Unidas sobre los impedidos (DISTAT, 1988), En ONU.

Compendio de Datos Estadísticos sobre los impedidos. ONU, Nueva York, 1990.

Tabla 1

Número de informes y países que han generado información sobre discapacidades según las variables abordadas (1975-1987)

Como se pudo observar, si bien existieron muchos países interesados en el tema, no todos centraron ese interés en los mismos aspectos, en un inicio, lo que era importante fue localizar a las personas con discapacidad e identificar su género y su edad, pues esta información era suficiente para, en su caso, realizar acciones, entendiendo las mismas desde un modelo médico imperante, es decir, saber qué edad tenían y sobre todo, cuántos eran. Posiblemente, de esta forma se podría pensar en la cantidad de recursos humanos, materiales y económicos que se necesitarían para atender a dichas personas y rehabilitarlas. Poco se visualizó el aspecto referido al nivel de instrucción pues dependiendo las representaciones de la época, no era central, al parecer el objetivo precisamente no era dar educación como todos los demás, sino ver por su salud.

En el marco de la Declaración de los Impedidos en 1975, empezaban a cambiar el modelo, incluso dicha declaración dejaba ver otro aspecto de los mismos. En este sentido se puede hablar de la llegada del modelo social, el cual se puede ubicar muy levemente en sus inicios en la década de los 60's en Estados Unidos e Inglaterra, sin embargo éste todavía no cobrará fuerza siendo hegemónico el médico- rehabilitador. Dentro de los países en donde se realizaron encuestas y censos para identificar a las personas con discapacidad, si bien el método era similar, no lo era la forma en que se intentaba clasificar, seleccionar y organizar la información, dando como resultado que poco se pudieran comparar dichas cifras.

En el siguiente cuadro se muestra un intento de comparación en torno a la forma de acopio de los países que recopilaron datos en torno al tema de la discapacidad. Como bien se podrá observar, en este periodo de tiempo, México no es visible todavía como una nación en la que el tema mereciera la pena ser investigado. Cabe mencionar que existe además una diferencia cualitativa entre los datos obtenidos en encuestas y los resultados de censos, pues

Los censos cubren a la población total de un Estado a través de grandes intervalos de tiempo y por su misma naturaleza puede incorporar solamente pocas preguntas sobre discapacidad, lo que da una visión socioeconómica sobre la discapacidad sin obtener datos sobre la inclusión o participación social. Los países que reportan una menor prevalencia de discapacidad, por regla general son los países desarrollados que obtienen su información a través de censos. Los países que reportan una mayor prevalencia de discapacidad obtienen su información a través de encuestas. (de Pavia, 2011: párrafo 3)

Lista esta acotación, se puede realizar una aproximación con referencia a los métodos imperantes para recopilar información y la visibilidad del tema de la discapacidad a nivel internacional en el devenir histórico.

País o zona/fuente de datos	Año	Grupo de edad	Porcentaje de Impedidos
I. Censos de población			
Egipto	1976	Todas las edades	0.3
Hong Kong	1981	Todas las edades	0.8
Indonesia	1980	Todas las edades	1.1
Kuwait	1980	Todas las edades	0.4
Mali	1976	Todas las edades	3.0
Antillas Neerlandesas	1981	Todas las edades	2.9
Pakistán	1981	Todas las edades	0.5
Panamá	1980	0-39	0.7
Perú	1981	Todas las edades	0.2
Polonia	1978	Todas las edades	7.1
Sri Lanka	1981	Todas las edades	0.4
Túnez	1984	Todas las edades	0.9
Turquía	1975	Todas las edades	1.5
Estados Unidos	1980	16-64	8.5
II. Encuestas			
Australia	1981	Todas las edades	13.2

Canadá	1986	Todas las edades	13.2
China	1987	Todas las edades	4.9
Japón	1980	18 o más años	2.4
Nepal	1980	Todas las edades	3.0
Filipinas	1980	Todas las edades	4.4
España	1986	Todas las edades	15.0
Reino Unido	1985-86	0-15	3.2
Reino Unido	1985-86	16 o más años	14.2
Fuente: ONU: Base de datos estadísticos de las Naciones Unidas sobre los impedidos, 1988 (Fragmento).			

Tabla 2

Porcentaje de impedidos por país, edad y tipo de programa de acopio de datos

Como se pudo observar son más los censos realizados que las encuestas, por tanto la información recopilada todavía a esta época puede ser escasa, lo cual se podría traducir en falta de elementos para hacer estudios serios que permitieran la generación de vías para mejorar las condiciones de las personas con discapacidad.

A pesar de la gran variedad de conceptualizaciones y técnicas de medición, la ONU logra, a partir de elementos básicos, elaborar las siguientes estimaciones, las cuales ilustran la condición de discapacidad de esas décadas:

- En el mundo, hay alrededor de 500 millones de personas con discapacidad (la décima parte de la humanidad).
- En algunos países el 90% de los niños con discapacidad no viven más de 20 años.
- En América Latina y el Caribe, 78 de cada 1 000 niños que nacen vivos mueren antes de llegar a los cinco años de edad, lo que hace que la tasa de mortalidad sea siete veces más elevada que la de Estados Unidos o Canadá.
- Cada año, a causa de la desnutrición, un millón de niños se convierten en discapacitados. Ídem.
- La OMS estima que el 98% de las personas con discapacidad que viven en los países en desarrollo están en total desamparo, puesto que no son beneficiarios de ninguna asistencia médica gratuita ni seguridad social. (INEGI, 2001)

Gracias a esta serie de esfuerzos, datos como los anteriores permitieron seguir trabajando sobre el tema, sin embargo, como se puede observar en estas aproximaciones de análisis, la información estaba sesgada hacia acciones de tipo médico- rehabilitador, tan sólo el hecho de que sea la Organización Mundial de la Salud (OMS) la que estuviera fuertemente preocupada por el estado de la discapacidad en el mundo dejaba ver el modelo imperante, el cual priorizaba las acciones como atención en materia de salud, es decir, desde una visión asistencialista.

En la resolución 37/52 de 3 de diciembre de 1982, de la Asamblea General de las Naciones Unidas por la que se aprueba el Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad, el cual tuvo como objetivo:

promover medidas eficaces para la prevención de la discapacidad y para la rehabilitación y la realización de los objetivos de igualdad y de plena participación de las personas con discapacidad en la vida social y el

Representaciones sobre discapacidad y educación: referentes a partir de los datos estadísticos pág. 73

desarrollo. Esto significa oportunidades iguales a las de toda la población y una participación equitativa en el mejoramiento de las condiciones de vida resultante del desarrollo social y económico. Estos principios deben aplicarse con el mismo alcance y con la misma urgencia en todos los países, independientemente de su nivel de desarrollo.

Deja ver que si bien en un primer momento la idea de rehabilitación salta a la vista, a continuación se presenta lo que a grandes rasgos pudiera rescatarse del modelo social de discapacidad, esto es que toda persona tienen derecho a una “participación plena en la vida social”. Sin embargo, los datos sobre las personas con discapacidad seguían siendo escasos y poco exactos.

No obstante lo anterior, cada día son más los países interesados en recopilar datos, esto debido también a la importancia que organismos internacionales como la OMS, la ONU y el Banco Mundial le han dado. Por ejemplo según Jiménez (2009:18) “Recientemente, la web de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas [...] ha incorporado información sobre preguntas utilizadas en los censos de discapacidad realizados en diversos países entre 1995 y 2004”, pero como también lo comenta el autor, poco se hizo en torno al conocimiento en números y percentiles. Para el año 2000, México (INEGI, 2004) en el mundo tenía un 1.8% de personas con discapacidad, como se puede ver en la siguiente tabla.

País	Año	Porcentaje
Alemania	1992	8.4
Australia	1993	18
Brasil	1991	0.9
Canadá	1991	15.5
Chile	1992	2.2
China	1987	5.0
Colombia	1993	1.8
España	1986	15
Estados Unidos	1994	15
India	1981	0.2
Italia	1994	5.0
Japón	1987	2.7
Kenya	1989	0.7
Marruecos	1982	1.1
México	2000	1.8
Perú	1993	1.3
Reino Unido	1991	12.2
Sudáfrica	1980	0.5
Turquía	1985	1.4
Uruguay	1992	16.0
FUENTES: INEGI. XII CGPV 2000. Base de datos. ONU. http://unstats.un.org/unsd/disability/default.asp (21 de abril de 2003)		

Tabla 3
Porcentaje de personas con discapacidad en países seleccionados

Por otra parte, la información que se logra recopilar depende también de la ubicación geográfica, por ejemplo al parecer en los países del sur, existe una menor cantidad de información que en los del norte. Según el Informe Mundial, basado en los datos del

Word Health Survey de 2002-2004 que se realizó en 59 países. La prevalencia promedio de la población con discapacidad adulta fue de 15.6%, 650 millones de personas, en los países con mayores ingresos fue 11.8% mientras que la prevalencia aumenta a 18% en países con menores ingresos. En promedio 2.2% de la población, es decir 92 millones de personas viven con dificultades de movilidad o funcionalidad severas. (de Pavía, 2011: Párrafo 4)

Con base en el Informe Mundial sobre la discapacidad (2011), para inicios del siglo XXI se calculaba que “más el de 1000 millones de personas viven con algún tipo de discapacidad, es decir, alrededor del 15% de la población mundial (según estimaciones de la población mundial de 2010)”. De acuerdo con la Encuesta Mundial de Salud, “unos 785 millones (15,6%) de personas mayores de 15 años viven con alguna discapacidad”, en línea con lo anterior, se puede apreciar cómo a inicio de siglo existe una cantidad considerable de personas con discapacidad en edad escolar y específicamente en educación terciaria.

Discapacidad en México: visión nacional

En el caso mexicano, pocos son los datos que se pueden rastrear en torno a estadísticas de personas con discapacidad, no obstante que en los últimos años el tema de la discapacidad ha sufrido transformaciones significativas, pues la sociedad, junto con algunos esfuerzos en torno a políticas, ha permitido la visibilidad del tema y la concientización por parte de organismos tanto gubernamentales como civiles.

Debido al requerimiento de tener datos acerca de determinada población con impedimentos y limitaciones físicas en el Censo de 1900 hasta 1940, se captó con el nombre de “defectos físicos y mentales” a las personas con discapacidad. Como ya se había mencionado antes, esto posiblemente como reflejo de las concepciones y representaciones que se tenían en la época.

Los tipos de discapacidad que se registraron fueron similares a los captados en los primeros censos, sin embargo, su nomenclatura se ha ido modificando conforme a la visión adoptada en cada momento sobre el tema. Los tipos de discapacidad sobre los que se captó información son: De lenguaje, Visuales, Auditivos, Neuromotores · Motrices, Mentales · Otro tipo. (INEGI, 2003)

En general, según datos de INEGI (2001) con respecto al tema de la discapacidad en México pueden mencionarse los siguientes casos en donde se han dado acciones para conocer el estado de la discapacidad a lo largo de la historia:

- El Registro Nacional de Inválidos operó de 1975 a 1982, habiendo registrado un total de 40,245 casos.
- La invalidez en el IMSS 1943-1975. Es un estudio estadístico de las pensiones por invalidez otorgadas por el IMSS a sus derechohabientes y trabajadores. Se agruparon las características de edad, sexo, diagnóstico del padecimiento

invalidante, zona geográfica donde fue otorgada la pensión y pensiones vigentes al momento del estudio. En la segunda parte se revisaron las 2,190 pensiones de invalidez otorgadas por el Instituto a sus trabajadores de 1949 a 1975; fueron consideradas además de las características ya mencionadas, el promedio de tiempo trabajado antes del otorgamiento y el puesto en el trabajo.

- Registro de Menores con Discapacidad. Proyecto realizado con la participación del INEGI, del DIF, de la Secretaría de Educación Pública y de los Gobiernos de los Estados. Según los resultados de este proyecto, en 1995 el Registro captó información de 2728 045 menores con discapacidad.
- Directorio de Asociaciones de y para Personas con Discapacidad. Se publicó en 1998, como resultado de la aplicación de la cédula de registro entre las organizaciones no gubernamentales ubicadas en los principales centros urbanos del país.
- Certificado de Nacimiento. La aplicación de este registro administrativo es una iniciativa de la Secretaría de Salud y entre sus objetivos se plantea evitar la duplicidad de los registros y el tráfico de infantes, y conocer las características de salud de los recién nacidos (anomalías congénitas, enfermedades y lesiones del recién nacido).
- Registros Administrativos de la SEP. Para la educación primaria, se estableció en 1997 como norma en el formato de inscripción y acreditación escolar, el registro de observación de la situación de deficiencia- discapacidad del alumno de acuerdo con varias categorías (ciego, débil visual, hipoacúsico, con trastorno neuromotor, con discapacidad intelectual, y otros).
- Primera Investigación Nacional de Enfermos Neurológicos y Psiquiátricos. Realizada por la Dirección General de Neurología, Salud Mental y Rehabilitación, de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, tuvo como objetivo conocer la prevalencia de estos enfermos en la población del país. La publicación de los datos, concluida en enero de 1964, contiene cuadros donde se resumen los principales problemas, grupos de edad, sexo, grado, tiempo de evolución y tipo de ocupación de la población afectada.
- Muestreo de Lisiados Profundos en el Distrito Federal. Fue realizado en 1954 por la Dirección General de Estadística de la Secretaría de Economía Nacional, en coordinación con la Secretaría de Salubridad y Asistencia, para determinar, entre otros problemas, el número y características de los lisiados profundos en la población del Distrito Federal.
- Encuesta Nacional de Inválidos. Realizada por la Secretaría de Salubridad y Asistencia en junio de 1982, tuvo como objetivos determinar en la población estudiada la frecuencia y distribución de veinte tipos de secuelas invalidantes, así como su origen y severidad en la población afectada, y su asociación con algunas características socioeconómicas.
- No obstante todos los esfuerzos antes mencionados, la información recopilada dejaba mucho que desear pues la metodología así como los conceptos aplicados para levantar los datos no eran homogéneos, además que, como se pueden observar en los ejemplos, la visión médica rehabilitadora era hegemónica, por tanto dicha información seguía sesgada hacia una idea de discapacidad sólo en el plano de la salud.
- Es en este marco donde El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en 1993, crea el Sistema Nacional de Información sobre Población con Discapacidad (SNIPD). Para determinar el contenido y la estructura del SNIPD se tomaron en cuenta, por una parte, las recomendaciones emitidas por

las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud, en la materia y por otra, las sugerencias planteadas por diversas dependencias públicas y organismos no gubernamentales relacionadas con la atención a la población con discapacidad del país.

Con base en los compromisos signados en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, se creó en febrero de 1995 la Comisión Nacional Coordinadora para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad (CONVIVE), que diseñó un programa de acción para orientar las tareas a favor de este sector de la población. Dicho programa tuvo como objetivo:

Promover la integración de la personas con alguna discapacidad y su incorporación al desarrollo, a fin de garantizar el pleno respeto y ejercicio de sus derechos humanos, políticos y sociales, la igualdad de oportunidades y la equidad en el acceso a servicios de salud, educación, capacitación, empleo, cultura, recreación, deporte e infraestructura que permitan la movilidad y el transporte, y de todo aquello que contribuya al bienestar y mejora de su calidad de vida, así como a difundir la cultura de la integración social basada en el respeto y en la dignidad, considerando que la participación plena de las personas con discapacidad enriquece a la sociedad en su conjunto y fortalece los valores de la unidad de la familia (1995)

En este marco, la información sobre la discapacidad iba en aumento y los esfuerzos sobre cómo captar a dicha población también, a continuación se muestra una tabla con una recopilación de los porcentajes obtenidos en los últimos Censos. Si tomamos en cuenta que en el año de 1900, México contaba con una población de 13,607,2591 habitantes se puede tener una idea del número de personas con discapacidad. Como una acotación, es observable que la información se ha recogido casi en su totalidad de los censos y no de encuestas especializadas sobre el tema, lo cual es un indicador sobre el tratamiento que se ha dado al tema.

Fuente	Año	Concepto medido	Porcentaje
Censo	1900	Defectos físicos y mentales	0.20
Censo	1910	Defectos físicos y mentales	0.21
Censo	1921	Defectos físicos y mentales	0.65
Censo	1930	Defectos físicos y mentales	0.66
Censo	1940	Defectos físicos y mentales	0.54
Censo	1980	Ausentismo escolar por invalidez	2.8
Encuesta Nacional de Inválidos	1982	Invalidez	0.03
Conteo de Población	1995	Discapacidad	2.33
Registro Nacional de Menores	1995	Discapacidad	6.35
Censo	2000	Discapacidad	1.84
Encuesta censal	2000	Discapacidad	2.31

Encuesta Nacional de Salud	2000	Discapacidad	2.3
<p>De los censos de 1940 a 1990 los porcentajes fueron calculados respecto a la población total. En el censo de 1980 se tomó de la ONU (Compendio de datos estadísticos sobre los impedidos 1990), y se calculó dividiendo el número total de niños impedidos de 6 a 14 años entre el número total de niños que no asisten a la escuela. Para 1982 se calculó dividiendo el total de personas con secuencias invalidantes entre la población total proyectada para ese año, según el Consejo Nacional de Población. El porcentaje del conteo población se calculó dividiendo el número de personas con discapacidad entre la población total que obtuvo dicha fuente, y para el Registro Nacional de Menores se obtuvo dividiendo el total de personas de 0-20 años con alguna discapacidad entre la población total de dicha edad según el Censo de Población (INEGI, 2001)</p>			

Tabla 4

Información obtenida sobre discapacidad en México

Año	Pob Total(millones)	TMC %	Urbana	TMC %	Rural	TMC %	ZMCM	TMC %
1900	13,067		3,893		9,714		344	
1910	15,160	1100%	4,351	1176%	10,809	1127%	471	3691%
1920	14,335	-500%	4,466	260%	9,869	-869%	561	19.10
1930	16,553	1500%	5,541	2407%	11,012	1158%	1,049	8698%
1940	19,654	1900%	6,896	2445%	12,758	1585%	1,560	4871%
1950	25,791	3100%	10,983	5926%	14,808	1606%	3,785	14262%
1960	34,923	3500%	17,705	61.20	17,218	1627%	5,252	3875%
1970	48,225	3800%	28,309	5489%	19,916	1566%	8,440	6070%
1980	66,845	3900%	44,300	5698%	22,547	1321%	13,353	5821%
1985	75,643	1300%	51,828	1699%	23,815	562%	16,640	2461%
1990	81,250	700%	57,960	1183%	23,290	-2.20	n.c	
1995	91,121	1200%	66,960	1551%	24,171	378%	n.c	
2000	97,362	700%	72,711	8.60	24,651	198%	n.c	

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y vivienda 2000

Tabla 5

Distribución de la población en México

En 1900 había cerca de 27 214 personas con discapacidad en México, en 1910, 31 836, ya para el año 1995, fecha en que se realiza un trabajo más serio y comprometido con el tema de la discapacidad, había aproximadamente 2 123 119 personas con discapacidad, esto representa un enorme crecimiento de la población, lo cual coadyuvó a que el tema fuera más visible. En línea con lo anterior, se notó que en cerca del 10% de los hogares del país había al menos una persona con discapacidad; es decir, de los 19.8 millones de hogares de la República Mexicana, en 1.9 millones habita al menos una persona con alguna discapacidad.

Para el Censo de población del año 2000, como ya se había apuntado anteriormente, 1.84 % resultaron ser personas con discapacidad en el cuestionario ampliado aplicado en 2.2 millones de viviendas. Es necesario mencionar que en este caso hubo otras modificaciones producto de las necesidades y exigencias de la población y de acuerdo a las recomendaciones de las Naciones Unidas sobre los censos de población y

vivienda del año 2000, en este sentido, se estandarizaron algunos procedimientos y se definieron criterios para intentar garantizar la calidad de la información, en este marco se diseñaron los materiales siguientes:

- Presencia del Tema Discapacidad en la Información Estadística. Marco
- Teórico-Methodológico.
- Manual y Catálogo para la codificación de “tipo de discapacidad”.
- Manual y Catálogo para la codificación de “causa de la discapacidad”.

La información que se presenta en la siguiente tabla ilustra un esfuerzo significativo en el tema de la discapacidad en donde es visible la edad de las personas, aquí cabe hacer un señalamiento, aunque la concentración fuerte de personas con discapacidad se encuentra en los grupos de mayor edad, es de reconocer que se puede hablar de un equilibrio entre todos, pues desde los primeros no se observan diferencias significativas, lo cual implica que tanto en las personas mayores como en los niños, la discapacidad está presente de forma similar; esto en el plano educativo debió ser un indicador importante para las decisiones tomadas en los próximos años, rescatando que dicha población o ya estaba en las filas de las instituciones o iba para allá. En lo que respecta a la educación terciaria o superior, esta información en nuestros días puede ilustrar el estado de la población que debería estar recibiendo educación en este nivel.

ENTIDAD FEDERATIVA	POBLACIÓN TOTAL	CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD									
		SIN DISCAPACIDAD	CON DISCAPACIDAD								NO ESPECIFICADO
SEXO Y GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD			TOTAL	MOTRIZ	AUDITIVA	DEL LENGUAJE	VISUAL	MENTAL	OTRA	NO ESPECIFICADO	
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	97 483 412	93 463 833	1 795 300	813 867	281 793	87 448	467 040	289 512	13 067	7 119	2 224 279
0-4 AÑOS	10 635 157	10 467 884	44 629	23 581	3 451	3 214	3 382	12 836	1 179	116	122 644
5-9 AÑOS	11 215 323	11 065 856	89 159	30 974	11 580	10 969	12 582	29 665	1 662	282	60 308
10-14 AÑOS	10 736 493	10 586 091	102 181	28 302	13 182	10 140	19 622	37 404	1 340	374	48 221
15-19 AÑOS	9 992 135	9 859 504	91 396	25 701	10 945	9 424	16 507	34 856	99 0	404	41 235
20-24 AÑOS	9 071 134	8 946 145	88 444	28 575	9 640	9 220	14 315	32 625	71 6	474	36 545
25-29 AÑOS	8 157 743	8 044 015	83 611	28 505	8 993	7 850	14 829	28 519	61 3	473	30 117
30-34 AÑOS	7 136 523	7 028 444	83 081	31 550	9 388	6 709	15 914	23 798	56 3	528	24 998
35-39 AÑOS	6 352 538	6 248 165	82 503	33 570	9 596	5 513	17 682	19 891	59 5	456	21 870
40-44 AÑOS	5 194 833	5 091 676	85 135	36 549	10 089	4 565	22 401	14 995	60 3	455	18 022

Representaciones sobre discapacidad y educación: referentes a partir de los datos estadísticos pág. 79

45-49 AÑOS	4 072 091	3 967 440	89 698	39 563	10 328	3 288	29 110	10 628	59 9	421	14 953
50-54 AÑOS	3 357 953	3 246 368	98 213	44 379	12 062	2 786	34 225	8 542	65 5	441	13 372
55-59 AÑOS	2 559 231	2 451 200	97 126	45 576	12 868	2 153	34 672	6 032	60 1	417	10 905
60-64 AÑOS	2 198 146	2 072 048	115 935	57 527	17 379	2 202	39 734	5 317	61 0	456	10 163
65-69 AÑOS	1 660 785	1 529 698	122 802	64 234	20 355	1965	39 789	4 681	58 5	375	8 285
70 Y MÁS AÑOS	3 089 526	2 563 720	506 023	288 869	118 569	6 501	147 976	17 305	70 9	1 413	19 783
NO ESPECIFICADO	2 053 801	295 579	15 364	6 412	3 368	949	4 300	2 418	47	34	1 742 858

Tabla 6

Población total, grupos quinquenales de edad y tipo de discapacidad
Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Habiendo aproximadamente 1 795 300 personas con discapacidad en México para el año 2000, cantidad menor a otros años, por ejemplo a su anterior conteo de 1995, podría pensarse que la situación había mejorado, sin embargo cabe aclarar que fueron los ajustes al cuestionario y los cambios en torno a las representaciones y concepciones de la discapacidad lo que permitió una óptica diferente y por ende una aproximación más real en torno a los datos en México.

Para el Censo de Población y Vivienda del año 2010, el número total de la población con discapacidad era de 5 millones 739 mil 270, es decir el 5.1% de la población mexicana de los 112,336,538 millones de habitantes, lo cual está expresado en la siguiente tabla:

Población total			
Consulta de : Población total con estimación Por Edad Según: Sexo			
	Total	Hombre	Mujer
Total	112336538	54855231	57481307
De 0 a 4 años	10,528,322	5346943	5181379
De 5 a 9 años	11,047,537	5604175	5443362
De 10 a 14 años	10,939,937	5547613	5392324
De 15 a 19 años	11,026,112	5520121	5505991
De 20 a 24 años	9,892,271	4813204	5079067
De 25 a 29 años	8,788,177	4205975	4582202
De 30 a 34 años	8,470,798	4026031	4444767
De 35 a 39 años	8,292,987	3964738	4328249
De 40 a 44 años	7,009,226	3350322	3658904

De 45 a 49 años	5,928,730	2824364	3104366
De 50 a 54 años	5,064,291	2402451	2661840
De 55 a 59 años	3,895,365	1869537	2025828
De 60 a 64 años	3,116,466	1476667	1639799
De 65 a 69 años	2,317,265	1095273	1221992
De 70 a 74 años	1,873,934	873893	1000041
De 75 a 79 años	1,245,483	579689	665794
De 80 a 84 años	798,936	355277	443659
85 y mas años	703,295	298739	404556
No especificado	1,397,406	700219	697187
FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.			

Tabla 7
Población total

Algo que es necesario resaltar es que para estos dos últimos censos de población se trabajó con un cuestionario similar, por tanto, los datos pueden ser comparables debido a la similitud de criterios y metodología, en este sentido cabe señalar que el crecimiento en esos diez años fue significativo, lo cual implica e impacta que en el presente el tema de la discapacidad sea tratado con más centralidad, pues día a día, de continuar esa tendencia de crecimiento, serán mucho más las personas que se encuentren en esa situación y más será la asistencia, educación trabajo, etc. que se requerirá para lograr su inclusión en la sociedad. Es aquí donde se hace imperante el acabar con la discriminación y exclusión y lograr la equiparación de oportunidades pues año con año ese grupo minoritario será mayor y la demanda de mejores condiciones crecerá.

Un punto a favor en este aspecto es el que en los últimos años los organismos como INEGI se han esforzado por obtener información estadística y sobre todo el obtener datos del tipo de impedimento que presentan, ¿por qué esto es importante?, en la medida que se tenga información de primera mano, se pueden identificar las necesidades, las tendencias y generar políticas y acciones afirmativas con el fin de estar preparados para responder a las mismas. Por ejemplo, si se sabe cuál es el tipo de impedimento que impera en el territorio, se puede pensar en la naturaleza de las acciones, en las lógicas para aplicarlas y en una racionalización del presupuesto sustentada en el estado de la cuestión en torno a la discapacidad, pues no se requieren los mismos apoyos para personas que tienen alguna discapacidad de tipo motriz, que para aquéllas que tengan un impedimento visual o auditivo, los recursos son diferentes, los aparatos también y por ende las acciones, adecuaciones o ajustes razonables. Es aquí donde radica la importancia de poseer información, sin embargo esto no basta, se necesita cerrar el ciclo, es decir, que con base en los datos obtenidos se generen propuestas y se lleven a cabo acciones que coadyuven en las problemáticas identificadas.

En línea con lo anterior, a continuación se presentan unas tablas que ilustran el estado de la discapacidad en el año 2010 y además el tipo de dificultad o impedimento que está presenta cuando se habla de discapacidad y que pueden coadyuvar a la creación y diseño de políticas públicas según el tipo de discapacidad.

	Total
Total	112,336,538
Con limitación para ver	1,292,201
Sin limitación para ver	108,882,319
No especificado	2,162,018

Tabla 8

Población total con estimación Por: Limitación para ver
FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

	Total
Total	112,336,538
Con limitación en la actividad	4,527,784
Sin limitación en la actividad	105,646,736
No especificado	2,162,018

Tabla 9

Población total con estimación Por: Limitación en la actividad
FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

	Total
Total	112,336,538
Con limitación mental	448,873
Sin limitación mental	109,725,647
No especificado	2,162,018

Tabla 10

Población total con estimación Por: Limitación mental
FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

	Total
Total	112,336,538
Con limitación para poner atención o aprender	209,306
Sin limitación para poner atención o aprender	109,965,214
No especificado	2,162,018

Tabla 11

Población total con estimación Por: Limitación para poner atención o aprender
FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

Representaciones sobre discapacidad y educación: referentes a partir de los datos estadísticos pág. 82

	Total
Total	112,336,538
Con limitación para atender el cuidado personal	229,029
Sin limitación para atender el cuidado personal	109,945,491
No especificado	2,162,018

Tabla 12

Población total con estimación Por: Limitación para atender el cuidado
FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

	Total
Total	112,336,538
Con limitación para escuchar	498,640
Sin limitación para escuchar	109,675,880
No especificado	2,162,018

Tabla 13

Población total con estimación Por: Limitación para escuchar
FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

	Total
Total	112,336,538
Con limitación para hablar o comunicarse	401,534
Sin limitación para hablar o comunicarse	109,772,986
No especificado	2,162,018

Tabla 14

Población total con estimación Por: Limitación para hablar o comunicarse
FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

Como se pudo observar en las tablas anteriores, las limitaciones en torno a ver y la actividad (motriz) son las más comunes en México cuando se habla el tema de la discapacidad en datos, lo cual es un fuerte indicador sobre las principales medidas que se deben tomar en torno a las características de las personas.

Personas con discapacidad en Veracruz

El Censo de Población y Vivienda 2010 registró que al 12 de junio de ese año, residían en el territorio veracruzano un total de 7 643 194 personas. Comparando esta cifra con los 6 908 975 habitantes del censo 2000, se estima un crecimiento absoluto de 734 219 de nuevos residentes en el estado.

Población con al menos una discapacidad y su distribución porcentual según sexo				
Total	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje
415 569	212771	51.2	202797	48.8

Tabla 15
Población con discapacidad
FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

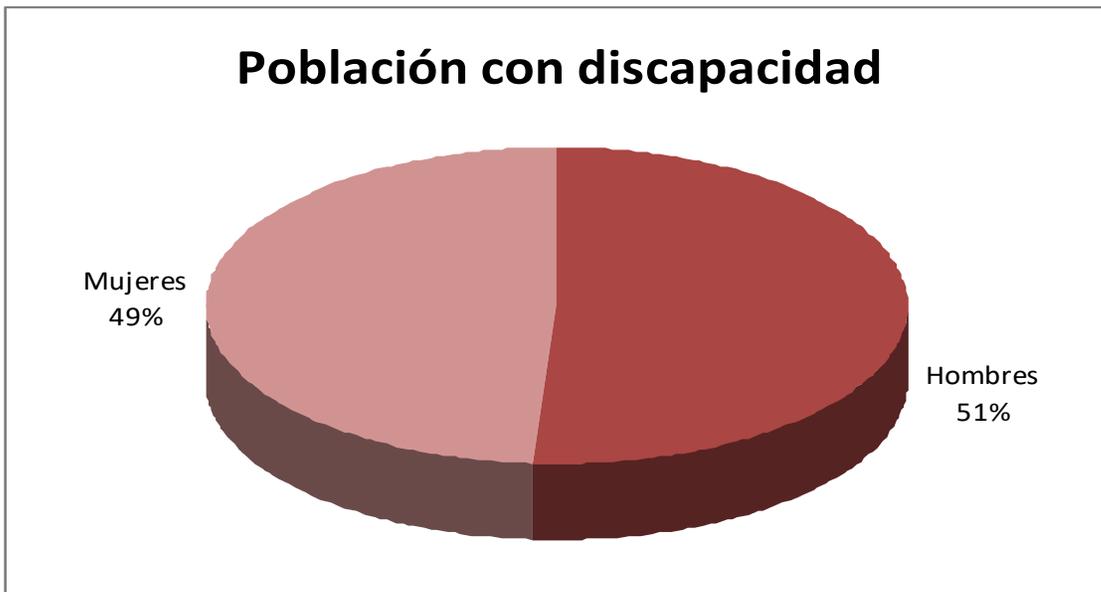


Gráfico 1
Población con discapacidad
FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

Como se muestra en el gráfico anterior, se puede identificar un total de 415 569 veracruzanos con discapacidad, de los cuales el 51.2% son mujeres y 48.8 % hombres, cifras casi similares. Por otra parte, cuando se observan los mismos datos distribuidos por edad, la realidad, cambia, pues un 57.7 % de personas con alguna discapacidad poseen más de 85 años, mientras que un 22.6 % entre 60 y 84 años, un 5.0 % entre 30 y 59 años, un 1.9% entre 15 y 29 años y un 1.7% entre 0 y 14 años.

	0-14 años	15-29 años	30-59 años	60-84 años	85 y más años
Total	1.7	1.9	5.0	22.6	57.7
Hombre	1.9	2.3	5.3	22.1	54.1
Mujeres	1.4	1.6	4.6	23.1	60.3

Tabla 16
Porcentaje de la población con al menos una discapacidad por grandes grupos de edad y sexo
FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

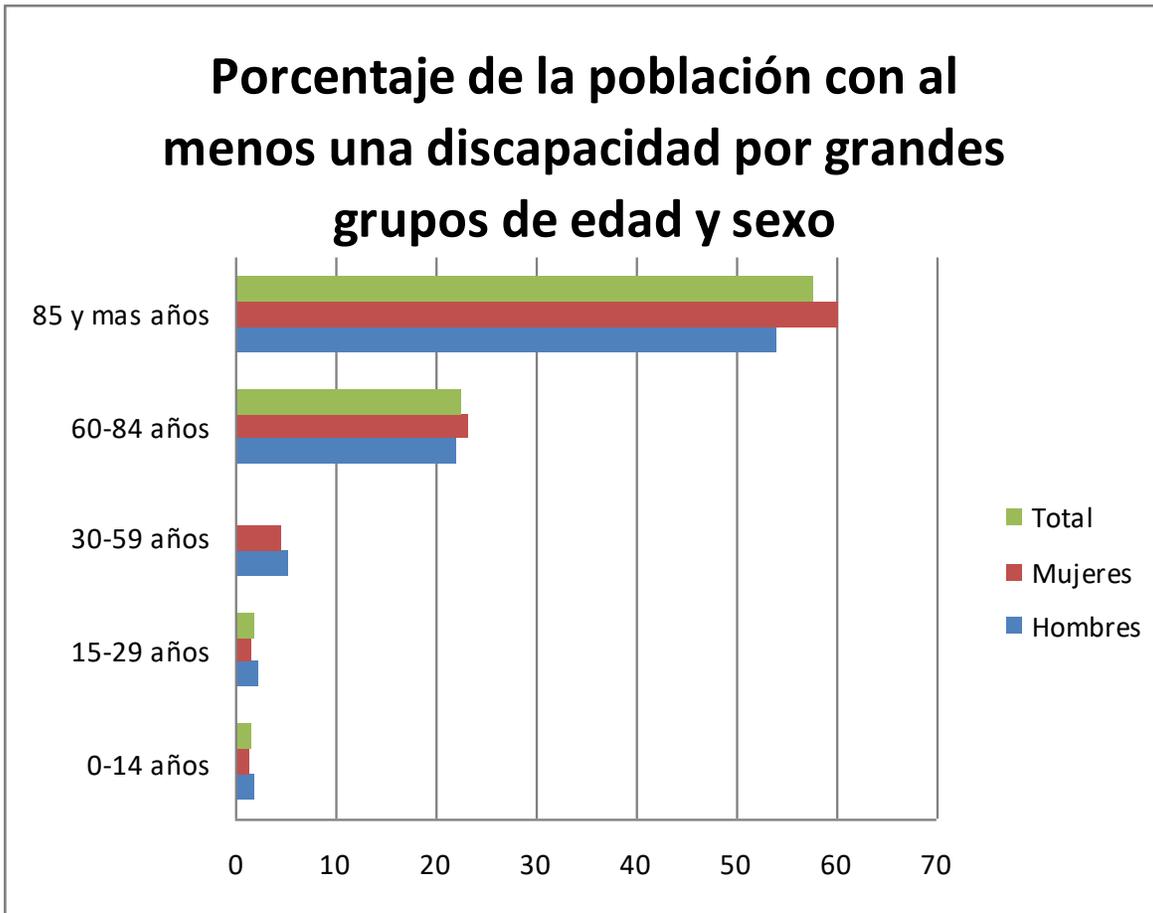


Gráfico 2

Porcentaje de población al menos con una discapacidad por grandes grupos de edad y sexo

FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

En este sentido la mayor población con discapacidad se encuentra en las personas con una edad de más de 30 años, sin embargo, aproximadamente 150,000 personas de 0 a 29 años se encuentran en situación de discapacidad. Como se puede observar y aunque ya no existe una edad, como por ejemplo, para asistir a la educación superior, es evidente que en este rango dichas personas se encuentran insertas en instituciones educativas, la cuestión aquí es ¿cuántas están cursando una licenciatura o posgrado?, no es válido pensar que en comparación con el total de la población, el de personas con discapacidad en edad escolar es una minoría que poco puede preocupar, al contrario, si se quieren hacer valer los derechos fundamentales, se debe partir de una individualidad que no tolera segregación por número de personas.

Con base en lo anterior, ¿cuántos de ellos todavía se encuentran segregados y son discriminados? Cuando en párrafos anteriores hice referencia a la importancia de los datos estadísticas y sobretodo a lo que a partir de ellos se puede hacer, como se observa en la siguiente gráfica, el 52.2% de personas con discapacidad tienen dificultades para moverse, siguiendo el 30.1% para ver y el 13% para oír, no excluyendo a las demás dificultades ni restándoles importancia, un ejemplo claro de lo que había comentado se puede aplicar aquí, si una mayoría significativa tiene dificultades para caminar, las

acciones que deberían estar en primer lugar de la lista son las que implicaran modificaciones o adecuaciones de tipo arquitectónicas o de acceso, pues partiendo de la idea o el supuesto de que estas personas sólo tienen este impedimento, no tendría que ser ninguna dificultad el que accedieran a las instituciones tanto del nivel básico como universitarias, lo mismo con aquellas personas con dificultad para ver u oír, pues sus limitaciones no tocan el terreno cognitivo o intelectual, los ajustes son más sencillos, pues sólo implican cuestiones como rampas, barandales, dispositivos auditivos, el uso de la tecnología y software especializado, material braille, entre otros de las mismas características; posiblemente se puede pensar que en realidad no es tan sencillo como aquí se menciona, pero si los ajustes, ya sea gracias a los avances en la tecnología o la ciencia, existen, son conocidos y sobre todo que una vez que la personas los tienen y que los espacios equipados y accesibles están presentes, la labor educativa en realidad no tiene mayor modificación, las clases, los procesos e incluso el currículum no se ven afectados significativamente, la necesidad educativa está cubierta, es como ponerle unos lentes a una persona con problemas de miopía, ¿cuántos alumnos no asisten a la universidad con miopía? ¿se les segrega por ello?, entonces ¿por qué excluir a aquéllos que sólo necesitan un aparato para poder desempeñarse?

Discapacidad	Porcentaje
Caminar o moverse	52.2
Ver	30.1
Oír	13.0
Mental	9.3
Hablar o comunicarse	8.4
Atender el cuidado personal	5.1
Poner atención o aprender	3.8
Total	108.9

Tabla 17

Distribución porcentual de la población con discapacidad por tipo de limitación
 FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

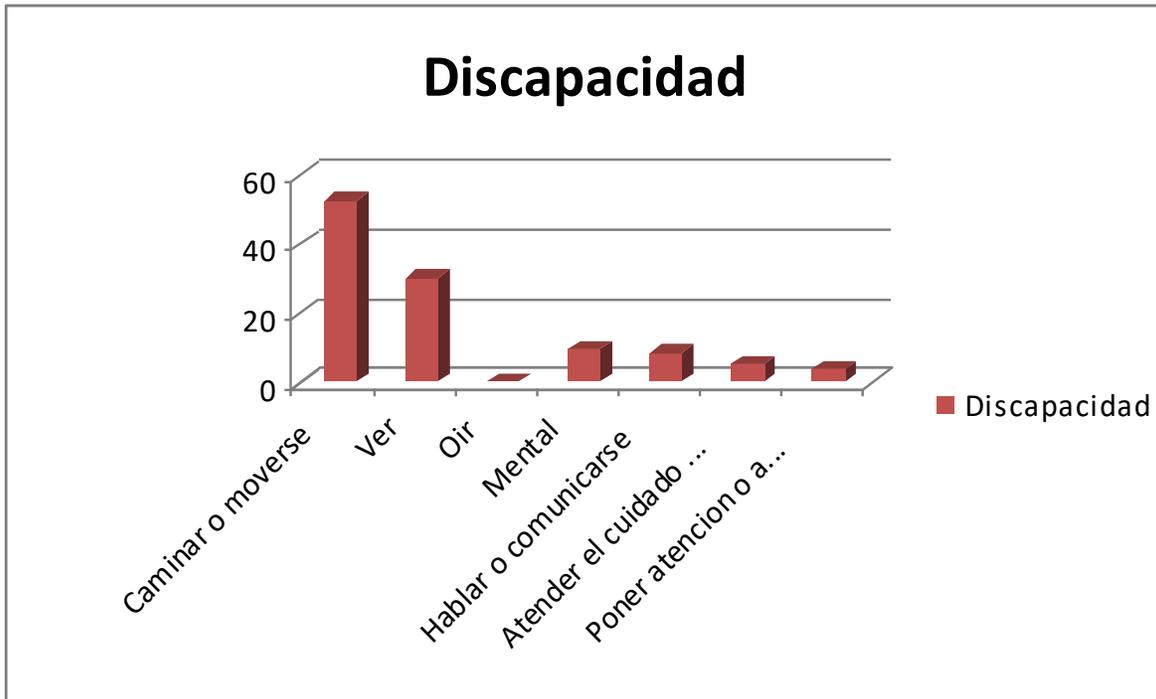


Gráfico 3: Discapacidad
FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

Por desgracia, aunque son de las soluciones más sencillas, y con esto no quiero decir menos costosas en cuestión económico y de presupuesto, los espacios siguen siendo inaccesibles, imperan los puentes peatonales, edificios, escuelas donde sólo hay escaleras; la comunicación sigue siendo a través de un solo canal y lenguaje y la concepción del hombre o mujer “moderno” sigue siendo de aquel cuyo cuerpo es “normal”, es decir, puede caminar, oír, pensar y aprender, ver, hablar, etc. en esta representación no queda claro que nuestra condición de “normales” y “sanos”, es muy frágil y que si bien la deficiencia existe la discapacidad es construida por un contexto que discrimina, separa, clasifica y excluye. En línea con lo anterior y como se puede observar en el siguiente gráfico, la mayor causa de discapacidad es la enfermedad ¿quiénes estamos exentos de ella?

Causa de Discapacidad	Porcentaje
Nacimiento	16.1
Enfermedad	41.4
Accidente	13.7
Edad avanzada	22.7
Otra causa	7.9
Total	101.8

Tabla 18
Distribución porcentual de la población con discapacidad por causa
Fuente: elaboración propia



Gráfico 4
Causa de discapacidad
Fuente: elaboración propia

No basta con que exista presupuesto para la rehabilitación, pues ésta todavía es una visión muy médica de la discapacidad, se necesita la creación de una plataforma presupuestal que coadyuve también el desarrollo, convivencia y calidad de vida en otros espacios, pero sobretodo en aquéllos que puedan servir de trampolín hacia la autonomía, en este sentido, es en el plano educativo donde se deben hacer visibles las necesidades, pues es aquí donde la personas se van a preparar para poder desenvolverse en la sociedad.

Tampoco basta que se piense en que la educación debe ser prioritariamente en el nivel básico, pues en la actualidad una persona con estos certificados y conocimientos, a lo mejor suficientes para que pueda aprender un oficio o sobrevivir, no se encuentra en igualdad de oportunidades, en este sentido también es necesario y urgente que en espacios universitarios la oportunidad esté presente y además la respuesta por parte de estas instituciones sea pertinente.

Pero, ¿qué se sabe de estudiantes con discapacidad en educación superior? ¿Cuántas hay cursando alguna licenciatura? ¿Qué tipo de carrera cursan? ¿Cuántos son hombre o mujeres? ¿Qué edad tienen? Por desgracia este tipo de información todavía no es hegemónica en las estadísticas y las existentes todavía no son del todo confiables, pues presentan inconsistencias.

Un ejemplo de lo anterior es, el Programa de Educación para Personas con Discapacidad de la SEP, el cual inició en el 2009, intenta atender en la educación media superior de estudiantes con discapacidad auditiva, motriz o visual. Dentro de sus objetivos se encuentra lo siguiente:

Reducir la Pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizadas alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución. Se alinea también con el

Programa Sectorial 2007-2012 que busca ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad. (SEP, 2012)

Dicho programa busca apoyar a estudiantes con discapacidad desde la educación media superior, esto por medio de becas. La población identificada fue captada con base en el Censo de Población y Viviendo 2010 de INEGI. La información fue organizada de la siguiente forma:

- La población potencial, al agrupar los tipos de discapacidad, en los niveles de Educación Media Superior, Superior y Posgrado, se sitúa en 566,514 personas.
- En cuanto a la población objetivo, el Programa manifestó, para 2011, la cifra de 30,500 aspirantes registrados al Curso propedéutico y una cifra de 33,800 como población objetivo en sí.
- La población atendida, manifiesta un registro de 878 en el año de evaluación aun cuando el total de personas atendidas desde que inició, en 2009, es de 2,405.

Según datos del informe realizado en el 2012 sobre dicho programa, la población potencial es definida como: población por Discapacidad de los Niveles de Educación Media Superior, Superior y Postgrado. La población objetivo es considerada aquella que esté integrada por los aspirantes registrados al curso propedéutico. En el primer caso se tiene un número de 566,514, mientras que en el segundo la cifra es de un total de 30,500 personas. La población potencial 2011 para Educación Superior, de acuerdo al Censo 2010 fue de 566,514 personas, la Población Objetivo se definió en 1,000 y se atendieron 878. No obstante la información estadística que presenta dicho programa, las inconsistencias están presentes, las cuales no permiten hacer una aproximación significativa al tema de la discapacidad en la educación superior, por ejemplo y con base en lo enunciado en dicho informe, la definición de discapacidad no es clara, pues no es identificable fácilmente la condición de las personas con discapacidad a las cuales busca beneficiar, por otro lado en dichos datos se encuentran contradicciones, por ejemplo,

unas fuentes explican que la definición y cuantificación de la población potencial se basa en cifras del Programa Nacional para Personas con Discapacidad 2009-2012 y corresponde “a personas con discapacidad a nivel nacional que cuentan con estudios medio superiores, superiores y posgrado”; y otra fuente asigna esta descripción a la población objetivo. (SEP, 2012).

Lo anterior es un ejemplo de cómo está siendo tratado el tema de la discapacidad en México y sobre todo en el plano educativo, si bien hay avances, pues no se puede negar que el hecho de que existan programas que intentan beneficiar a las personas o estudiantes con discapacidad sea algo positivo, todavía distan mucho de ser operables y de incluir realmente a la población que debería estar en las filas de la educación terciaria. Por otra parte, los datos antes mencionados no permiten tener una idea clara de las características de los estudiantes con discapacidad que se encuentran en el nivel superior, pues lo mayoritariamente presentado en el programa apunta hacia el bachillerato, pero no específicamente al superior. No obstante lo que sí queda claro es que la atención en el nivel superior a las personas con discapacidad es mínima, es decir, del número supuestamente ubicado de estudiantes con discapacidad para ingresar a este nivel, sólo una pequeña parte logra acceder a sus aulas. Si bien existe información por entidades federativas, ésta tampoco es clara y adecuada, lo cual no permite utilizarla para generar acciones positivas en beneficio de los estudiantes con discapacidad.

Conclusiones

Con base en lo anterior, es evidente que cada día se hace necesaria una reconstrucción o deconstrucción a profundidad de los marcos referenciales y conceptuales en los que han sido sustentadas las clasificaciones en torno a las personas con discapacidad, pues si bien, no se puede negar la existencia de algunas características físicas evidentes o no en las personas, es de reconocer que la persona con discapacidad no lo es por éstas, sino por las limitaciones que la sociedad le ha impuesto, es decir, aquello que no es propio de la persona que lo discapacita, creando barreras para su participación y desenvolvimiento pleno en la sociedad.

Lo anterior hace pensar sobre cómo conceptualizar la discapacidad, en la necesidad de realizar ese ejercicio deconstructivo donde ésta no sea algo objetivo y generado por el sujeto, sino una producción social que ha sido construida a partir de una serie de parámetros y sistemas de razón positivistas y segregarios. Por tanto, además de lo que las políticas públicas puedan aportar, es necesaria una revisión conceptual, epistemológica y ontológica, en donde la idea de déficit y su etiología meramente biológica se pongan a discusión y en sospecha, pues como todo constructo producto del lenguaje, ha sido inventado en el plano social.

Referencias

Aguerrondo, I (2008), Revisar el modelo un desafío para evitar la exclusión en Perspectivas Dossier. Educación Inclusiva, UNESCO, 2008.

Arnau, M. (2003) Una construcción social de la discapacidad. Un Movimiento de vida independiente. *Publicación electrónica de la Universitat Jaume I de Castelló*, 1-11, Doi: www.uji.es/bin/publ/edicions/jfi8/hum/42.pdf

Booth, T. y Ainscow, M. (2000). *Índice de Inclusión. Desarrollando el aprendizaje en las escuelas*. UNESCO. CSIE

Brogna, P. (2009). “Las representaciones de la discapacidad: la vigencia del pasado en las estructuras sociales presentes”. En Brogna, P. (Compilador) *Visiones y revisiones de la discapacidad*. (pp. 157-187). México. Fondo de Cultura Económica.

Comisión Nacional Coordinadora para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad (CONVIVE), (1995). México. Diario Oficial de la Federación.

Courtis, Ch. (2009). “La implementación de políticas antidiscriminatorias en materia de discapacidad. Dificultades y desafíos”. En Brogna, P. (Compilador) *Visiones y revisiones de la discapacidad*. (pp. 411-430). México Fondo de Cultura Económica.

Edler, R. (2009). “La clasificación de la funcionalidad y su influencia en el imaginario social sobre las discapacidades”. En Brogna, P. (Compilador) *Visiones y revisiones de la discapacidad*. (pp. 137-155). México. Fondo de Cultura Económica.

De Pavia, A. (2011). Estadísticas Mundiales sobre Discapacidad. (En línea) <http://www.discapacidad.com/nota.php?id=1530#.UWz4tWjQaUj>, acceso 28 de marzo de 2013

Ferreira, M. (2008). La construcción social de la discapacidad: habitus, estereotipos y exclusión social. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 17, 2008-1.

Juárez, J., Comboni, S. y Garnique, F. (2010) De la educación especial a la educación inclusiva. *Argumentos*, 26, 41-83.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010) Censo de Población y Viviendo 2010. México. INEGI

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2000) Estadísticas históricas de México. México. INEGI

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (1995) Memoria del conteo de población y vivienda 1995. México. INEGI

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2000) Tabulados temáticos sobre la población con discapacidad. México. INEGI

Jiménez, A. (2009). “Las personas con discapacidad en Iberoamérica: perfiles demográficos”. En Brogna, P. (Compilador) *Visiones y revisiones de la discapacidad*. Fondo de Cultura Económica. México.

Martínez, M. (2006). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México. Trillas

Naciones Unidas (1990). *Compendio de datos estadísticos sobre los impedidos*. New York.

Representaciones sobre discapacidad y educación: referentes a partir de los datos estadísticos pág. 91

ONU (1975). Declaración de los Derechos de los Impedidos. (En línea) http://www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/dessocial/integracion/ares_3477xxx.htm, acceso 10 de septiembre de 2011

ONU (1993). Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad. Editorial Centro Bibliográfico y Cultural La Coruña, Organización Nacional de Ciegos Españoles, ONCE, Madrid, 1994.

ONU (2008). *El Tratado sobre los Derechos de los Discapacitados Cierra la Brecha en la Protección de los Derechos Humanos*. (En línea) <http://www.un.org/spanish/disabilities/>, acceso 6 de septiembre de 2011

OMS (2011). *Informe Mundial Sobre la Discapacidad*. (En línea) http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/index.html, acceso 10 de septiembre de 2011

Organización de las Naciones Unidas (2011). (En línea) <http://www.un.org/es/>, acceso 9 de septiembre de 2011

Organización de las Naciones Unidas para la Educación (2011). (En línea) <http://www.unesco.org/new/es/unesco/>, acceso 7 de septiembre de 2011

Palacios, E. (2008) *El modelo social de discapacidad: orígenes caracterización y plasmación en la Convención Internacional Sobre los derechos de las personas con discapacidad*. México. Ed. Cinca.

Secretaría de Educación Pública. (2012) *Informe final de la evaluación de consistencia y resultados del programa u022: programa educación para personas con discapacidad*. México: SEP.

Secretaría de Educación Pública (2013). *Principales cifras ciclo escolar 2011- 2012*. México. SEP.

Toboso, M. y Arnau M. (2008). La discapacidad dentro del enfoque de capacidades y funcionamientos de Amartya Sen. *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 10, 64-94.

Verdugo, M. (2009) "Prologo". En Brogna, P. (Compilador) *Visiones y revisiones de la discapacidad*. (pp. 11-14). México. Fondo de Cultura Económica.

Para Citar este Artículo:

Cruz Vadillo, Rodolfo. Representaciones sobre discapacidad y educación: referentes a partir de los datos estadísticos. *Rev. Pas. Num. 2. Enero-Junio (2016), ISSN 2448-5659*, pp. 66-91.

REVISTA PASAJES

RIIE – UIICSE – FESI - UNAM

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Pasajes**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Pasajes**.